ALCALDIA MUNICIPAL DE GACHETÁ NIT: 899.999.331-2	ACTA DE CUMPLIMIENTO / PARCIAL / FINAL / SUPERVISIÓN	**Código AG-F-GC-06**
	Fecha de emisión 3-10-2016	versión: 01

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE GACHETA CUNDINAMARCA	
INFORMACIÓN DEL CONTRATO		
CONTRATO No.	PSP-045-2026	
CLASE DE CONTRATO:	CONTRATO DIRECTO	
MODALIDAD DE SELECCIÓN	CONTRATACIÓN DIRECTA	
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LAS ASOCIACIONES DE PRODUCTORES DEL MUNICIPIO DE GACHETÁ.	
FECHA SUSCRIPCIÓN :	23 de enero de 2026	
FECHA Y NUMERO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	2026000051	viernes, 23 de enero de 2026
GARANTÍAS EXIGIDAS EN EL CONTRATO	N.A.	
FECHA APROBACIÓN DE GARANTÍAS	N.A.	
FECHA DE PUBLICACIÓN DEL CONTRATO EN EL SECOP	N.A.	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 19.980.000,00	
ADICIÓN No. 01	N.A	
FECHA Y NUMERO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL DE ADICIÓN	N.A	
FECHA DE PUBLICACIÓN DE LA ADICIÓN EN EL SECOP	N.A.	
AMPLIACIÓN DE GARANTÍA ÚNICA POR ADICIÓN	N.A.	
FECHA APROBACIÓN DE ANEXO MODIFICATORIO DE GARANTÍAS	N.A.	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 19.980.000,00	
FORMA DE PAGO	EL MUNICIPIO cancelará a EL CONTRATISTA el valor del contrato de acuerdo a su disponibilidad presupuestal así: Mediante SEIS (6) pagos parciales vencidos cada uno por la suma de TRES MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($3'240.000.00) MCTE. y un ultimo pago por QUINIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE ($ 540.000) MCTE	
PLAZO DE EJECUCIÓN	SEIS (6) MESES CINCO (5) DIAS	
FECHA INICIO:	23 de enero de 2026	
FECHA DE PUBLICACIÓN DE ACTA DE INICIO EN EL SECOP	N.A.	
FECHA TERMINACIÓN:	27 de julio de 2026	
PRORROGA No. 01	N.A	
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	N.A	
FECHA DE PUBLICACIÓN DE PRORROGA EN EL SECOP	N.A.	
AMPLIACIÓN DE GARANTÍA ÚNICA POR PRORROGA	N.A.	
FECHA APROBACIÓN DE ANEXO MODIFICATORIO DE GARANTÍAS POR PRORROGA	N.A.	
FECHA ACTA DE SUSPENSIÓN No. 01	N.A.	

ALCALDIA MUNICIPAL DE GACHETÁ NIT: 899.999.331-2	ACTA DE CUMPLIMIENTO / PARCIAL / FINAL / SUPERVISIÓN	**Código AG-F-GC-06**
	Fecha de emisión 3-10-2016	versión: 01

FECHA DE PUBLICACIÓN DE ACTA DE SUSPENSIÓN EN EL SECOP	N.A.
FECHA ACTA DE REINICIO No. 01	N.A.
FECHA DE PUBLICACIÓN DE ACTA REINICIO EN EL SECOP	N.A.
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	N.A.
AMPLIACIÓN DE GARANTÍA ÚNICA POR SUSPENSIÓN Y REINICIO	*N.A.*
FECHA APROBACIÓN DE ANEXO MODIFICATORIO DE GARANTÍAS POR PRORROGA	N.A.
CESIÓN O TERMINACIÓN ANTICIPADA	N.A.
INFORMACIÓN DEL SUPERVISOR	
NOMBRE DEL SUPERVISOR	LUIS DANILO NOVOA RODRIGUEZ
CARGO DEL SUPERVISOR	SECRETARIO DE DESARROLLO ECONOMICO, SOSTENIBLE Y DE TURISMO
INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA	
CONTRATISTA	JORGE LUIS CALDERON PEÑUELA
NIT.	N.A.
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	N.A.
C.C.	1.007.760.649

ACTA DE RECIBO				
CUMPLIMIENTO	2	PARCIAL		FINAL
		X		

En el municipio de Gachetá departamento de Cundinamarca, a los	19/05/2026

nos reunimos tanto el contratista, como el supervisor del contrato arriba indicado, con el fin de celebrar la presenta acta de recibo o supervisión (como se ha indicado) de la ejecución del contrato, para lo cual se tiene en cuenta el informe presentado por el contratista y la verificación de cumplimiento que hace el supervisor y que se detalla a continuación, todo conforme al contrato celebrado así:

CONCEPTO DEL SUPERVISOR

EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A SATISFACCIÓN CON EL OBJETO DEL CONTRATO CONFORME A LA PRESENTE ACTA, POR EL PERIODO DEL:	23 DE FEBRERO DEL 2026 AL 22 DE MARZO DE 2026

El contratista desarrolló las siguientes actividades o ítems de acuerdo al contrato, durante el periodo certificado.

1. EJECUCIÓN, LOGROS Y RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

OBLIGACIÓN ESPECIFICA 1. APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO A LAS ASOCIACIONES YA CONFORMADAS DEL MUNICIPIO PARA ACCEDER A LAS DIFERENTES CONVOCATORIAS DE ORDEN DEPARTAMENTAL Y NACIONAL.

AVANCES

Durante este periodo, no se registró avance en el cumplimiento de la obligación específica relacionada con el apoyo y acompañamiento a las asociaciones ya conformadas del municipio para acceder a convocatorias de orden departamental y nacional, debido a que no se presentaron convocatorias vigentes dirigidas a este tipo de organizaciones. En consecuencia, no fue posible adelantar acciones de gestión, asesoría o registro de iniciativas, limitándose la labor a la verificación permanente de los canales oficiales sin que se identificaran oportunidades de participación para las asociaciones locales.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA No. 2: ACOMPAÑAMIENTO EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS DE LAS ASOCIACIONES QUE ESTÁN LEGALMENTE CONSTITUIDAS O QUE ESTÁN EN PROCESO DE CONFORMACIÓN Y/O LEGALIZACIÓN EN EL MUNICIPIO DE GACHETÁ.

AVANCES

En cumplimiento de la Obligación Específica No. 2, desde la Oficina de Desarrollo Económico se estuvo a entera disposición de las asociaciones legalmente constituidas y de aquellas en proceso de conformación y/o legalización en el municipio de Gachetá, ofreciendo el acompañamiento requerido en los procesos administrativos, técnicos y financieros. No obstante, durante el periodo evaluado, no se presentaron solicitudes de acompañamiento o apoyo por parte de las asociaciones, razón por la cual no se materializaron acciones de asistencia directa en el marco de esta obligación.

ALCALDIA MUNICIPAL DE GACHETÁ NIT: 899.999.331-2	ACTA DE CUMPLIMIENTO / PARCIAL / FINAL / SUPERVISIÓN	**Código AG-F-GC-06**
	Fecha de emisión 3-10-2016	versión: 01

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA No. 3:REALIZAR CAPACITACIONES RELACIONADAS CON PROCESOS ASOCIATIVOS, FORMULACIÓN DE PROYECTOS Y DE EMPRENDIMIENTO A LAS DIFERENTES ASOCIACIONES DEL MUNICIPIO DE GACHETÁ.

AVANCES

En atención a la Obligación Específica No. 3, se brindó capacitación personalizada a la Asociación Detrás de Nuestras Labranzas, enfocada en la estructuración de un proyecto orientado a la transformación de papa. Dicha capacitación abordó temas relacionados con procesos asociativos, formulación de proyectos y emprendimiento, atendiendo de manera directa las necesidades específicas de la asociación para el fortalecimiento de su iniciativa productiva.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA No. 4: APOYAR EL DIAGNOSTICO DOCUMENTAL Y ORGANIZACIONAL DE LAS ASOCIACIONES NO GUBERNAMENTALES EXISTENTES EN EL MUNICIPIO

AVANCES

En cumplimiento de la Obligación Específica No. 4, es importante precisar que la caracterización de las asociaciones no gubernamentales existentes en el municipio se había realizado previamente. Por lo tanto, durante el presente periodo se enfocó el trabajo en el diagnóstico documental y organizacional de las mismas, a partir del cual se emitieron observaciones y recomendaciones de mejora orientadas a fortalecer su estructura y su funcionamiento interno.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA No. 5: OBLIGACIÓN ESPECÍFICA NO. 5: FORMULAR, ELABORAR Y EVALUAR PROYECTOS PRODUCTIVOS VIABLES Y SOSTENIBLES PARA LAS ASOCIACIONES, ABARCANDO DESDE EL DIAGNÓSTICO DE IDEAS HASTA LA ESTRUCTURACIÓN TÉCNICA, FINANCIERA Y LA BÚSQUEDA DE FUENTES DE COFINANCIACIÓN.

AVANCES

En cumplimiento de la Obligación Específica No. 5, durante el periodo mencionado se ha estado trabajando activamente en la estructuración con la Asociación Detrás de Nuestras Labranzas para la formulación de un proyecto destinado a la transformación de papa en la región del Guavio. Dicho proceso ha abarcado desde el diagnóstico de la idea hasta la estructuración técnica y financiera del proyecto, avanzando en la búsqueda de fuentes de cofinanciación que permitan garantizar su viabilidad y sostenibilidad en el marco del fortalecimiento asociativo del municipio..

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA No. 6: .ELABORAR LA DOCUMENTACIÓN CONTRACTUAL NECESARIA (CONVENIOS, ACUERDOS, ACTAS) PARA FORMALIZAR LA RELACIÓN DE TRABAJO Y LAS ALIANZAS ESTABLECIDAS CON LAS ASOCIACIONES BENEFICIARIAS.

AVANCES

En cumplimiento de la Obligación Específica No. 6, si bien no se elaboró documentación contractual directamente orientada a formalizar alianzas o relaciones de trabajo con las asociaciones beneficiarias, durante el periodo se avanzó en la elaboración de documentación precontractual necesaria para los procesos de contratación de la Secretaría de Desarrollo Económico, lo cual contribuye indirectamente al fortalecimiento institucional y a disponer de los insumos y equipos requeridos para brindar un mejor acompañamiento a las asociaciones del municipio. En ese sentido, se realizó:

1. Elaboración de estudio previo para la adquisición de insumos agropecuarios de la Secretaría de Desarrollo Económico.
2. Elaboración de estudio previo para el mantenimiento del tractor y motocicletas de la Secretaría de Desarrollo Económico.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA NO. 7: PRESENTAR INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES EN MEDIO FÍSICO CON BITÁCORA, DESCRIBIENDO DETALLADAMENTE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS CON SUS RESPECTIVOS SOPORTES

AVANCES

Se presenta informa mensual de las actividades realizadas con sus respectivos soportes fotograficos.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 8. LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SOBREVENGAN DURANTE EL DESARROLLO DEL OBJETO DEL CONTRATO Y LAS PROGRAMADAS POR LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO, SOSTENIBLE Y DE TURISMO.

En cumplimiento de la Obligación Específica No. 8, relacionada con las demás actividades que sobrevengan durante el desarrollo del objeto del contrato y las programadas por la Secretaría de Desarrollo Económico, Sostenible y de Turismo, durante el periodo se ejecutaron las siguientes actividades:

1. Evaluación MC-006-2026_1 - Toma de muestra PBA.
2. Elaboración de Guías de movilidad - ICA los días 1, 15 y 22 de marzo.
3. Apoyo en el proyecto de trapiche Salinas - CORPORURAL.
4. Visita al trapiche del resguardo para caracterización y levantamiento de necesidades.
5. Visita al trapiche de Salinas para caracterización y levantamiento de necesidades.

Estas actividades se desarrollaron en atención a las directrices y requerimientos de la Secretaría, contribuyendo al cumplimiento de los fines del contrato y al fortalecimiento de los procesos productivos y asociativos en el municipio.

ALCALDIA MUNICIPAL DE GACHETÁ NIT: 899.999.331-2	ACTA DE CUMPLIMIENTO / PARCIAL / FINAL / SUPERVISIÓN			**Código AG-F-GC-06**
	Fecha de emisión 3-10-2016			versión: 01
Informe de gestión y avances del Contratista No.		2	de	7
Factura o documento Equivalente No.	2	19 de mayo de 2026	VALOR:	$ 3.240.000,00
Copia de pago de salud, pensiones y ARL, según planilla	No. Planilla:	73612052	Fecha	5/05/2026
(Solo para compraventa y suministro) Ingreso Almacén	NUMERO	N.A	Fecha	N.A

Otros: PARA PAGO FINAL: INFORME CONSOLIDADO EN MEDIO MAGNÉTICO CON ENTREGA TOTAL DE LA INFORMACIÓN. EN CASO DE HABERSE PACTADO GARANTÍAS, HACER RELACIÓN DE LAS PÓLIZAS APROBADAS.

CERTIFICACIÓN

Como supervisor del contrato, certifico que he verificado la veracidad y monto que corresponde al cumplimiento del sistema de seguridad social por parte del contratista, de conformidad con las normas pertinentes y el contrato

Para los contratos de Obra pública (en Acta de Recibo final) como Supervisor certifico que he verificado los pagos por concepto de FIC-SENA y similares a que haya lugar, por parte del contratista.

INFORME FINANCIERO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 19.980.000,00	
PAGOS ANTERIORES REALIZADOS		$ 3.240.000
VALOR PRESENTE PAGO		$ 3.240.000
SALDO POR EJECUTAR		$ 13.500.000
SUMAS IGUALES	$ 19.980.000,00	$ 19.980.000

RELACIÓN DE PAGOS ANTERIORES

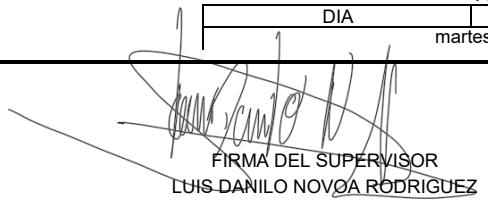
NUMERO DE PAGO	COMPROBANTE Y FECHA	VALOR COMPROBANTE
PAGO No. 1	ESD-2026000271 / 23/04/2026	$ 3.240.000,00
PAGO No. 2		
PAGO No. 3		
PAGO No. 4		
PAGO No. 5		
PAGO No. 6		
PAGO No. 7		
TOTAL		$ 3.240.000

2.3.2.02.02.008 -SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION		META: 040-Fortalecer (10) asociaciones productivas para el desarrollo económico y local.	FUENTE:120201-LEY 99/93 DE 90%	$ 3.240.000,00
TOTAL A PAGAR				**$ 3.240.000,00**

OBSERVACIONES:

FECHA DE EXPEDICIÓN

DIA	MES	AÑO
	martes, 19 de mayo de 2026	



FIRMA DEL SUPERVISOR
LUIS DANILO NOVOA RODRIGUEZ
Secretario de Desarrollo Económico, Sostenible y de Turismo